

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2014

EXPEDIENTE
DEMANDANTE
DEMANDADO

: 016-2014-00098
: MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ HERNÁNDEZ
: NACIÓN – MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

ACCIÓN

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por TRES (03) días del memorial suscrito por el Dr. ENVER JORGE GRANADOS BERMEO, apoderado de la parte demandante, por el cual interpone **RECURSO DE APELACIÓN** contra el auto que rechazó la demanda de la referencia, proferido por este Juzgado el 25 de septiembre de 2014, y notificado en Estado electrónico de fecha 26 de septiembre siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el Artículo 244, numeral 2 del C.P.C.A.


SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria